

Reunión de los liberales.

Los diputados y senadores liberales se reunirán mañana a las tres de la tarde en el salón de presupuestos del Senado.

Un gobierno vencido y postrado

Para que el gobierno pueda tomar un acuerdo definitivo respecto de las economías, es preciso que estén ultimados los presupuestos parciales de todos los ministerios, y hasta ahora no lo están.

Por el contrario, todavía se ha de tratar en Consejo algo que pudiéramos llamar cuestión previa, respecto del presupuesto de Fomento.

El Sr. Linarez Rivas, después de un prolijo estado de todos los servicios del departamento que tiene a su cargo, ha conseguido una economía que apenas llega a 70.000 pesetas con relación a los gastos del actual ejercicio.

Pero ni en el presupuesto vigente, ni en el que se está confeccionando para el año próximo, hay consignado crédito alguno para la Exposición universal de 1893, y ese crédito necesario ha de resolver el Consejo la forma de pedirlo a las Cortes, y solo cuando lo haya resuelto podrá el ministro de Fomento ultimar el presupuesto de gastos de este departamento ministerial.

Tampoco tiene terminada el de su ministerio el Sr. Cos Gayón, y creemos que en idéntico caso se encuentran los ministros de la Guerra y Hacienda.

En cuanto a la elevación de los impuestos, el problema es mucho más difícil, y la solución que le dé el gobierno no podrá conocerse sino después que se celebren varios Consejos.

Todas estas noticias e impresiones las ha oído *El Liberal* en las regiones oficiales, y deben responder a la realidad de las cosas, porque las confirma también en su número de hoy un periódico tan bien enterado como *El Clamor*, de lo que pasa en las entrañas de la situación imperante.

Con gran sinceridad, y no sin amargura, dice nuestro apreciable colega:

«Las economías las viene pidiendo todo el mundo, pero sucede que nadie quiere que se hagan. Es decir, todos queremos que comiencen por la casa del vecino. Así es que, reclamándolo la prensa, y exigiéndolo todos, en cuanto un gobierno intenta introducir la más pequeña rebaja en los gastos, se alza arado el caciquismo, pone el grito en el cielo la empleomanía, y revuelve Roma con Santiago el interés particular.»

Total, que el gobierno se encuentra con que va a disgustar a sus amigos, a provocar protestas, a crear conflictos, a restar elementos, y con que la opinión, si no se le vuelve hostil, no le ayuda. Y las economías quedan en proyecto.

Y por qué no resistiese el gobierno y se impone a esos intereses particulares? Por lo que no resistió y por lo que no se impuso el gabinete fusionista; porque no pronunciándose resueltamente en ese sentido la opinión, carece del necesario apoyo.

De aquí que en la cuestión de los gastos públicos se hará lo que quiera el país.

«Desear realmente claro es que lo desear grandes economías! Pues es necesario que no sea el suyo un deseo platónico, sino que se traduzca en actos que faciliten la acción de los gobiernos. ¿Cuándo ocurrirá esto? ¿Quién sabe!»

En tanto que la opinión da a los gobiernos la fuerza necesaria para realizar economías, ¿cómo extrañar que estos piensen, ante la necesidad de la nivelación, en recargar los tributos?»

«¿Lo llevará a cabo el actual Gobierno? No lo sabemos, pero—por qué no confesarlo?—deseamos vivamente que no llegue a ese triste y dolorosísimo extremo, y lo deseamos, porque abrigamos una gran desconfianza en el resultado.»

Considerando punto menos que imposible realizar grandes economías y reprimiéndose el recargo de los impuestos, claro es que se nos preguntará cuál es la solución que damos al problema. Nuestra respuesta es bien sencilla y bien terminante: ninguna; para nosotros el problema no tiene solución.

Mientras la política no sea algo más serio que lo que es hoy, mientras el sufragio universal no sea más que una especie de manipulación de los partidos, y éstos no tengan que contar más que con los ministros de Gobernación y los alcaldes de monterilla, no hay solución.»

Hay un gran fondo de verdad en lo que dice *El Clamor*, de que el país que pide declaratoriamente las economías, no presta la suficiente fuerza a los gobiernos para realizarlas.

Hay un gran fondo de verdad en decir que en esta enferma sociedad española los intereses de clase y los egoísmos locales y particulares pueden más que el Estado y que el bien público.

Pero ¿cómo tuvieron en cuenta los conservadores y los conjuncionistas estas deficiencias del carácter nacional, cuando combatían a los liberales?»

«No subieron al poder precisamente—según ellos han dicho—para atacar con valor y resolver con fortuna este problema?»

Porque en una cosa adolece de evidente injusticia el artículo de *El Clamor*, por otra parte notable e inspirado en una independencia de juicio que le honra; y es en disculpar las desdichas presentes de los conservadores con las contrariedades que a su vez padecieron los liberales en su día ante la misma empresa; porque los liberales, cuando subieron al poder en 1885, trajeron un programa político, que honrada-

mente cumplieron; y los conservadores han traído un programa económico ante el que se consideran aterrados é impotentes.

Resulta ahora, después de diez y ocho meses de no hacer nada; resulta que al llegar el momento, por prescripción constitucional, de presentar un presupuesto; resulta que ni siquiera está confeccionado el presupuesto de gastos; que el gobierno se declara impotente para hacer economías; que se llena de pavura al reforzar los ingresos; y en una palabra, que no tiene pensamiento, ni plan, ni convicción, ni energía.

Es un gobierno decrepito, que lo que debe hacer es ir a Palacio, y declinar los poderes que la Reina le tiene conferidos.

El prorrateo del Banco.

Oigan ustedes, porque la cosa lo merece:

«El ministro de Hacienda ha manifestado a la reina regente que ignoraba el fundamento que pudiera tener la noticia de parte de la prensa de la mañana, relativa a la equivocación que el Banco de España haya podido cometer al hacer el prorrateo de la suscripción del empréstito; pero desde luego se inclinaba a creer que no tenía el menor fundamento la referida noticia, porque el Banco tiene funcionarios expertos, para realizar esta clase de operaciones.»

(Versión oficiosa de *La Correspondencia*, al hacer anoche la reseña del Consejo de ministros.)

Pero es el caso que *La Correspondencia*, sin acordarse de lo precedente, dice en otro lugar:

«Es cierto que al hacer las operaciones definitivas de prorrateo del empréstito de 250 millones de amortizable, han resultado sin colocar muy cerca de ocho millones, a consecuencia de haber tomado el Banco, para hacer el prorrateo, como tipo el 80 por 100 de las peticiones de los suscritores, creyendo que el resto se cubriría con las fracciones menores de 500 pesetas.»

A su vez *La Epoca* dice que no ha habido tal equivocación y que sí la ha habido, pero que no tiene importancia lo que ha pasado; y que *El Correo* es un tal y es un tal, lleno de pasiones é injusticias.

Total: que los sabios del Banco se han equivocado; y por cierto que anoche se decía que se estaba haciendo una rectificación del primitivo prorrateo.

¿Será esto exacto? ¿Qué dice *La Epoca*?

El Banco de España y la Hacienda de Cuba.

Dice *El Globo*:

«El ministro de Ultramar celebró ayer una larga conferencia con el Sr. Camacho, gobernador del Banco. Es de suponer que la conversación debió girar esencialmente sobre los medios más fáciles y expeditos de que el Banco vaya facilitando al gobierno, para su inversión en Cuba de los millones de pesetas que aun obran en su poder y deben montar a una buena suma, de la cual está harto necesitado el Tesoro de la gran Antilla.»

Otros periódicos dicen que por ahora el Sr. Romero Robledo pidió que se le diera alguna plata que seguir enviando a Cuba, y no falta alguno que añada que hablaron de la segunda parte de la operación iniciada, con tan desastrosa suerte para la conversión de las deudas de Cuba.

Posible es también que en nombre del Tesoro de Cuba el señor ministro de Ultramar pidiera al Banco que abonara un interés por los millones que continúa reteniendo gratis, procedentes del empréstito de que hablamos; aunque lo lógico sería que le pidiera los tales millones, una vez que el Banco tiene ya recursos suficientes para la devolución.

¡Pero aquí te quiero ver, escopeta!

MUERTE DEL KHEWIVE DE EGIPTO

Las noticias pesimistas que ayer adelantó el telegrafo se han confirmado, porque el mismo telegrafo comunicó há poco su muerte en estos términos:

Cairo 7.—Ha sido llamado telegráficamente el príncipe Abbas, al considerarse desesperada la situación del jedive, y poco antes de la muerte del mismo. El príncipe Abbas Bey, sucesor del reinado, nació en 14 de Julio de 1874.

El Cairo 8.—Los funerales del jedive se celebrarán mañana sábado con gran solemnidad.

El cadáver será trasladado de Ibelouan a esta capital. La comitiva fúnebre se dirigirá desde el palacio Abdin al mausoleo situado en la mezquita de la ciudadela.

Londres 8.—Los despachos de El Cairo dicen que el jedive se sintió enfermo el jueves 31 de Diciembre, a consecuencia de un ataque de influenza, viéndose precisado a meterse en cama.

Al principio se creyó que la enfermedad era de poco cuidado, hasta el punto de que los partes dados por los médicos hasta el miércoles último eran bastante tranquilizadores; pero ayer por la mañana los síntomas eran más graves, pues según declaración facultativa, el enfermo estaba atacado de una pulmonía doble.

Inmediatamente fueron llamados cuatro médicos de El Cairo, que llegaron a las cinco de la tarde a Ibelouan, donde residía el jedive, celebrando una consulta en la cual reconocieron que el enfermo viviría pocas horas.

Efectivamente, a las siete y media dejó de existir el jedive.

Los despachos añaden que en El Cairo corre el rumor de que Turquía consentirá la investidura de Abbas Bey como nuevo jedive, con la condición de que Riaz Bajá

vuelva a encargarse del poder, y Moukhtar Bajá sea investido de amplia autoridad en Egipto.—*Fabra*.

Comentarios de la prensa.

Londres 8.—La prensa se ocupa hoy con preferencia de la muerte del jedive y de las consecuencias que ésta puede ocasionar en las relaciones de los diversos Estados.

The Times juzga que este suceso influirá notablemente en la actual situación política de Egipto, añadiendo que es imposible dejar al nuevo jedive, el príncipe Abbas Bey, gobernar por sí solo, sin arriesgarse a la reacción.

The Daily News considera llegado el momento para que lord Salisbury pueda cumplir sus promesas.

Entiende que la intervención del Sultán Abdul Hamid no es probable, y termina diciendo que lord Salisbury aumentaría su reputación de hombre de Estado concluyendo con Francia un arreglo definitivo respecto de Egipto, antes de las elecciones generales.

Paris 8.—Los periódicos franceses, hablando de la muerte del jedive, se muestran unánimes en afirmar que Tewfik fue siempre un servidor dócil de Inglaterra, la cual aprovechó probablemente este suceso para retardar nuevamente la evacuación de Egipto.

Varios de ellos, y especialmente *Le Sid cle*, son de opinión de que las potencias interesadas deben poner inmediatamente sobre el tapete la cuestión de Egipto.

Londres 8.—El *Daily Telegraph* dice que la muerte del jedive causará en Inglaterra un sentimiento unánime.

Añade que la baja experimentada en los valores egipcios demuestra la estimación que al difunto profesaban los tenedores de dicha renta; pero entiende que la reacción se hará muy pronto, pues confía en que el advenimiento del nuevo jedive no producirá ninguna clase de dificultades graves.—*Fabra*.

Como es natural, la muerte del Khedive ha producido especial impresión en Constantinopla, Londres y Paris.

Habia nacido Mahomet-Tewfik el año 1852, cuando su padre Ismail-Pachá no mandaba todavía en la tierra de los Faraones. Ha muerto, pues, a los cuarenta años de edad y doce y medio de gobierno, pues sucedió a Ismael el 8 de Agosto de 1879.

En Febrero de 1879, cuando 400 oficiales licenciados a consecuencia de la reducción de los cuadros del ejército, se insubordinaron reclamando sus sueldos ante el ministro de Hacienda, é insularon a Rivers-Wilson y a Nubar Pachá, hirieron a este último y desconocieron la autoridad del khedive Ismael, que personalmente les exhortó, Mahomet-Tewfik, presunto heredero del trono, fué llamado a la presidencia del Consejo de ministros, ocupando la cartera de Justicia Riaz-Pachá.

Este ministro fué tachado de haber prescindiendo del elemento nacional, y el 6 de Abril, después de la destitución de los dos ministros europeos, Cherif Pachá se encargó de la presidencia.

Poco tiempo después, el 26 de Junio, el Khedive Ismael, puesto en la alternativa de la destitución ó la abdicación, prefirió esta última, y le sucedió su hijo Mahomet-Tewfik, a quien la epidemia reinante ha arrebatado prematuramente la existencia.

Durante su gobierno se verifican en Egipto los actos de desacuerdo entre los representantes de Francia y de Inglaterra; toma cuerpo el partido nacional, a cuyo frente se colocó el coronel Arabi, que de coronel pasó a subsecretario y a ministro de la Guerra y a ser dueño de la situación hasta su derrota; se realizaron las manifestaciones colectivas de las potencias interesadas en los asuntos financieros de Egipto; se hizo el arreglo estatuido por la *Ley de liquidación* promulgada en 17 de Julio de 1880; se sucedieron en la presidencia del Consejo Riaz Pachá, Cherif-Pachá y Mahmoud-Barondi; se sublevaron 4.000 hombres de la guarnición del Cairo en 9 de Setiembre de 1881, y le obligaron a firmar un decreto dando satisfacción cumplida a todos los deseos del partido nacional; se verificó el 15 de Mayo de 1882 la manifestación colectiva de las escuadras inglesa y francesa, manifestación precursora del bombardeo de Alejandría, ordenado por el almirante Seymour, y en fin, el ejército inglés mandado por el general Wolsley derrotó al ejército de Arabi Pachá en Tell el Kebir, asegurando la ocupación y la preponderancia inglesa en Egipto, que desde entonces no se ha librado.

Se teme ahora que Francia intente plantear de nuevo la cuestión de Egipto sin contemplación alguna, y que insista con empeño en el nombramiento de una regencia en la cual figure un representante francés.

Probablemente Inglaterra procurará apresurar la proclamación del príncipe Abbas-bajá, que había sido llamado en cuanto se juzgó desesperado el estado de su padre.

El gabinete inglés cree que el joven principiente ya edad bastante para reinar, puesto que nació el 14 de Julio de 1874, y además comprende que será un dócil instrumento de la política británica, como lo ha sido Tewfik bajá durante los trece años de su gobierno, y especialmente desde 1882, época en que fué ocupado el Egipto por las fuerzas inglesas, después del bombardeo de Alejandría y de la batalla de Tell el Kebir.

Si a pesar de todo se estableciese la regencia, el gobierno inglés reclamará que sea nombrado presidente ó primer regente sir Evelyn Baring, representante de la Gran Bretaña.

Las reformas en Cuba.

Siguen sin publicarse las nuevas plantillas de la administración de la Gran Antilla, y como hace ya ocho días que se dijo *urbi et orbi* en un real decreto que se había suprimido una porción de centros de ella, a partir del 1.º de Febrero próximo, todo el mundo se pregunta cómo no se ha publicado ya en la *Gaceta* la nueva organización administrativa.

Y con razón, porque mientras no se conozca ésta, no se podrán apreciar con conocimiento de causa las ventajas y *verdadera economía* que hayan reportado a Cuba la valentía, gallardía, energía é iniciativas que hemos quedado en que demostró el Sr. Romero Robledo en vista de... el preámbulo de su real decreto.

Buenas son aquellas cualidades, pero lo importante para el país es saber si son buenos sus resultados, porque con ellas se puede hacer también mucho mal.

CRÓNICA PARISIENSE

El Año Nuevo.—Fiestas en casa de la duquesa de la Torre y de la señora de Iturbe.—Bombones y regalos.—La duquesa de Camposelice.—El Museo Galliera.—Incendio en casa de una actriz.—El duque de Dürca.—La señora de Rute.

Paris 4 Enero.

Mi querido director: Pasó el Año Nuevo, y de las tiendas de esta gran capital salieron a millares flores, bombones y esas preciosidades destinadas a representar la ofrenda de la amistad, muchas veces del amor, ante las encantadoras parisenses.

Ha espirado el año 91 presenciando una de las más deliciosas fiestas que pudiera soñar la fantasía.

La señora duquesa de la Torre, con ese buen gusto peculiar en ella y que puso en sus manos por largos años en Madrid el cetro de la moda, había transformado su elegante morada en un verdadero jardín de lilas blancas. Flores lindísimas y de subido precio, adornaban igualmente las mesas dispuestas para la cena, y flores también, las que hoy privan en Paris y en Londres, *chrysanthèmes*, completaban la elegantísima *toilette* malva de la condesa de Santovenia, en cuya garganta lucían hermosas perlas.

La dueña de la casa, bella como siempre, vestía un magnífico traje de terciopelo verde agua, guarnecido de zibelina y riquísimas joyas de rubies, entre ellas un soberbio collar. La tercera de las bellezas de la casa la princesa Kotchoubey, se presentó caprichosamente ataviada de broca de rosa y azul, salpicado de lentejuelas de oro.

La concurrencia, sin ser numerosa, era distinguidísima, viéndose en ella a los barones Rostchild, a los barones Blanc, tan conocidos en Madrid, y a algunos españoles, aunque muy contados, como los señores Brocheton y Madrazo. Durante la cena, la orquesta de *tsiganes*, que hace actualmente las delicias de los parisenses, dejó oír las más animadas piezas de su repertorio.

Veinticuatro horas más tarde, otra compatriota nuestra, muy bella también por cierto, la señora de Iturbe, congregaba en su magnífico hotel de l'Avenue du Bois de Boulogne, a una concurrencia, si bien más numerosa no menos escogida, a quien obsequió con espléndida cena, que fué seguida de un precioso cóctil.

Como verán mis lectores, la colonia española, y en general todos los parisenses, han festejado cumplidamente la entrada del año nuevo, haciéndolo igualmente la estudiantina que hoy se encuentra aquí, la cual obsequió con una serenata a nuestros embajadores.

Las tiendas han visto bien pronto vacíos sus escaparates, y a pesar de que la arte de Alemania traspasó este año a los artísticos almacenes de Roma los pedidos con que solía favorecer por esta época a los principales comerciantes de Paris, éstos han encontrado sobradamente el desquite, y no se han resentido del desaire imperial.

Los confiteros, sobre todo, han tenido pingües ingresos, quizá por la novedad que han exhibido, y que consistía en unas lindísimas bolsas de raso ó telas antiguas que utilizan después las señoras para llevar sus gemelos de teatro, y que adornadas de encajes y pinturas que ostentaban firmas de primer orden, constituyeron un valioso obsequio.

El consumo de bombones y golosinas ha adquirido tal magnitud este año, que puede calcularse en siete u ocho millones de francos el valor de los géneros expendidos en Paris y enviados a provincias para el día 1.º, un 30 por 100 más que los años anteriores.

Una ilustre dama, la duquesa de Camposelice, acaba de implantar una innovación respecto a los trajes que suelen llevar las novias. Esta señora, que contrajo matrimonio el día 1.º con un distinguido oficial de Marina, lució en la ceremonia una elegantísima *toilette* de paseo, compuesta de vestido de soberbio brocado rosa con guarniciones de zibelina, abrigo de las mismas pieles adornado de azabache y encajes, y por último, una capotita rosa, también con encajes.

Dos días hace la ciudad de Paris presencia la solemne ceremonia de la toma de posesión, en su nombre, del magnífico Museo Galliera, edificio recién construido cerca de la avenida del Trocadero y que ocupa con sus jardines una superficie de 2.800 metros.

La historia de este palacio es bastante curiosa. Hacia fines de 1878, la duquesa de Galliera, presa de ferviente amor por Francia, a la que miraba como su segunda patria, y por la dinastía de los Orleans, hizo donación a la ciudad de Paris de tres millones de francos, con objeto de que se adquiriese el terreno necesario a fin de construir en él el grandioso Museo que debería un día contener las riquísimas colecciones artísticas que aquella dama poseía, y que a su muerte habían de trasladarse a orillas del Sena.

Ante ofrecimiento de tal magnitud, el Ayuntamiento de esta capital decidió hacer las cosas grandiosamente, y a fin de preparar digno estuche al tesoro que esperaba, capitalizó aquellos tres millones de francos con seis y medio más que la duquesa cedió para el cuidado y conservación del futuro Museo, y dedicando los intereses de esta crecida suma a trabajos de edificación, decidió que éstos se hicieran muy despacio, a fin de poder disponer de la mayor cantidad posible.

Corrieron los años, y la duquesa, enfriada, por no se sabe qué causa, en su amor a Francia y a los descendientes de Luis Felipe, varió de tal manera su testamento, que a su muerte, acaecida no hace mucho, sus colecciones artísticas, de valor inapreciable, vieronse de pronto destinadas a Génova, su ciudad natal, mientras la Emperatriz Federica era invitada a recoger el cuantioso legado que la caprichosa dama dedicó en día en su pensamiento a los príncipes de Orleans.

Hoy encuéntrase ya terminado el magnífico edificio, situado en el ángulo de la rue Galliera, y que rodeado de soberbios jardines, mide 2.000 metros de construcción. El estuche aguarda la joya espléndida con que había de enriquecerse, y la ciudad de Paris, orgullosa de su obra y entristecida por aquella desuendez, ha dirigido un ruego a los artistas de Francia y a los magnates coleccionistas, a fin de que unos y otros cubran con sus dones el vacío terrible que en aquel palacio se advierte, y que preconiza una vez más la célebre frase de *Souvent femme varie...*

Jane Harding, una de las más lindas actrices de Paris, acaba de ser víctima de un terrible accidente, originado por una casa bien extraña. La insigne artista profesa una afición decidida a los gatos, y vivía en compañía de una linda pareja que, a pesar de su diferencia de sexo, pasaban el día y la noche peleándose encarnizadamente.

Siempre que Mlle. Harding se ausentaba de su casa, tenía cuidado de encerrar separadamente a los susodichos animalitos. Anoche, la actriz, que debe marchar de momento a otro a hacer una *tournee* por varias ciudades francesas, asistió en un palco de *L'Opéra-Comique* a la representación de *Mignon*, uno de sus caballos de batalla, y que ejecutaba una celebrada en ese género, Mlle. Simonnet. Jane Harding, antes de salir de su casa, dejó cómodamente instalado en su mismo cuarto de dormir al *minino* favorito, encargando mucho a la dama de compañía que encerrase a la gata. Esta aprovechó un descuido, y por la puerta mal cerrada, escapóse a renovar sus eternas querrelas, pero en el furor de la pelea cayó un quinqué que había en la habitación, y las magníficas colgaduras del lecho empezaron a arder.

El cuarto de dormir de Mlle. Harding y el saloncito contiguo estaban maravillosamente amueblados a estilo oriental; bien pronto los ricos tapices y las colgaduras comunicaron el fuego a la estancia inmediata, de mayor dimensión que aquellas, y en la cual la actriz había colocado sus regalos de Año Nuevo, muchos y muy buenos, como también los trajes que debía llevar en su próximo viaje, y una soberbia colección de encajes. Todo ha perecido entre las llamas, y también algunas alhajas de mucho valor, entre ellas un espléndido collar de perlas.

El incendio pudo apagarse al fin, calculándose en 300.000 francos las pérdidas materiales, y al remover los humeantes escombros de los magníficos muebles, encontráronse carbonizados, uno al lado del otro, los cadáveres de los gatitos causantes del siniestro.

A pesar de los vientos contrarios que en algunos aristocráticos clubs de Paris venían acentuándose acerca de la admisión de nuevos socios, el Jockey Club y sus principales colegas han abierto sus puertas a varios distinguidos personajes que solicitaron tal honor.

El telegrafo habrá anunciado a Vd. la muerte del señor duque de Dürca, acaecida el día 3, en su habitación de la rue de Berry, y ocasionada por una afección al pecho, ó sea lo que entre nosotros se llama una tisis galopante. El cadáver, después de embalsamado, ha sido colocado en un magnífico ataúd de terciopelo azul sembrado de flores de lis, y será trasladado a Madrid. El señor duque deja tres hijos; el menor, niño de pocos meses.

La señora de Rute ha dirigido al *Figaro* un comunicado, en el cual se lamenta amargamente de las apreciaciones erróneas que tocante a ella se ha permitido la prensa, y manifiesta que deja a su hermano mayor, el príncipe Napoleon Bonaparte Wyse, que siempre fué su segundo padre, el cuidado de velar por su honor.

De Vd. afectísimo amigo.—***

ASUNTOS DE MARRUECOS

Paris 7.—El periódico *La France* dice estar acordada una expedición francesa al

Tuat, tomando el mando en jefe de la misma el general Thomasan, inspector del ejército, quien tendrá a sus órdenes las tropas disponibles de la división de Oran. La expedición no tardará en ponerse en marcha, según el periódico citado, más que el tiempo preciso para los preparativos de la misma. Estos informes necesitan confirmación.

El mismo periódico dice que si Tángier llegase a verse amenazado, en vez de dejar solos a los ingleses el cuidado de sostener el orden, debe auxiliarse a estos para vigilarlos al propio tiempo.

Le Jourdesea que Francia y España sigan una política común en Marruecos.

Noticias falsas.

Londres 7.—El rumor de un desembarco de los ingleses en Tángier se considera inverosímil, a menos de que exista absoluta necesidad de proteger a los compatriotas contra cualquier peligro inmediato.

Aquí han circulado rumores sobre desembarco de los ingleses en Canarias, y hasta se dice haberse recibido un despacho de Madrid alegando dichos rumores; pero nadie les ha prestado crédito, considerándolos verdaderamente absurdos.

Londres 7.—El almirante inglés no ha recibido ninguna noticia sobre el supuesto desembarco de los ingleses en Tángier, que se considera falso.

Expedición al Tuat.

París 7.—Una nota oficiosa de la Agencia Havas, que publicarán mañana los periódicos, declara destituida de todo fundamento la noticia que han insertado varios de aquellos, referente a una expedición al Tuat, bajo el mando del general Thomasan.—Fabra.

EL HAMBRE EN RUSIA

Carestía de los cereales en las principales ciudades del Imperio.—Reventa del pan.—El gran duque Sergio y los panaderos de Moscú.—Un gran duque, émulo del rey que rabio.—Aventuras de un príncipe que se empeña en comprar pan.

A medida que avanza el invierno, se hacen sentir con mayor intensidad los terribles efectos del hambre que la mala cosecha de cereales, según más extensamente dijimos días pasados, ha producido en trece provincias de las más fértiles del Imperio ruso.

Consecuencia natural de semejante estado de cosas, es la elevación considerable del precio del pan, que aun en las capitales más importantes hace de este un artículo de lujo, no siempre fácil de adquirir, aun pagándolo al precio oficial del día, porque las autoridades, cuyas atribuciones en un gobierno casi patriarcal como el del Czar, se extienden a todo y a todos alcanzan, señalan límite a la elevación de precio; es decir, fijan la tasa, y públicamente al menos, no se puede vender el pan a precio más alto que el determinado por las autoridades.

De aquí la corrupción inevitable, si el pan escasea, de vender ocultamente a precios más altos; ó sea la reventa en toda regla, tal como se practica en los teatros mas favorecidos del público. La única diferencia es que aquí el revendedor es la misma persona que debía vender la mercancía al precio oficial.

En Moscú, segunda ciudad del imperio, llegó a tomar el abuso tales proporciones, que el gran duque Sergio, hermano del Czar, gobernador de la ciudad, resolvió cerciorarse por sí mismo de la exactitud de las noticias que habían llegado a sus oídos.

Para mejor conseguir su objeto, se disfrazó de aldeano, y remediando lo mejor que pudo las maneras y el lenguaje de los campesinos de los alrededores de Moscú, se echó a la calle, no en busca de aventuras como los soberanos galantes, sino pura y simplemente de una panadería.

Le habían dicho que lo más difícil era adquirir el pan en pequeñas cantidades, y como los pobres no pueden comprarlo por mayor, multitud de familias tenían que privarse del negro pan de centeno, principal alimento de la mayoría de la población rusa.

Así, al entrar en la primera panadería que encontró al paso, preguntó tímidamente el precio de una libra de aquel pan. Tal pregunta, hecha por quien no parecía llevar muchos rublos en el bolsillo, no debió ilusionar grandemente al panadero respecto al negocio que le iban a proponer. Limitóse, por tanto, a contestar secamente al pretendido rústico que una libra del pan que pedía costaba tres copecks y medio (cerca de un real). El campesino entonces dijo que toda su fortuna no pasaba de tres copecks, y que tuviera la bondad de darle el pan correspondiente al único dinero que tenía.

El panadero, montando en cólera, se negó a vender menos de una libra; y al ver la inconcebible insolencia del campesino, que insistía en tener derecho a que se le vendieran tres copecks de pan, comenzó a insultarlo diciéndole que se fuera enhorramala.

Pero el rústico, lejos de amedrentarse, afirmó que no saldría de la tienda mientras no se le diera lo que pedía, con lo cual el panadero, fuera de sí, reclamó el auxilio de la policía, que como es harto frecuente en casos análogos, se apresuró a dar la razón al panadero contra el que creían misero parroquiano, y después de maltratarlo brutalmente, lo empujaron fuera de la panadería y le llevaron detenido al puesto inmediato.

El inspector se apresuró a redactar el parte correspondiente, y antes de pasarlo a su jefe inmediato, preguntó al detenido si sabía escribir, a lo cual éste contestó afirmativamente.

Mandósele entonces poner su firma al pie del acta de su detención, y cuál no sería el asombro del funcionario al ver la imperturbabilidad con que el infeliz mujik que no tenía tres copecks y medio para comprar una libra de pan, escribía: «El gran duque Sergio, gobernador de Moscú.» Al mismo tiempo, arrojaba todo disfraz, mandando que se avisase al jefe de policía y censurando la conducta de los que sin más ni más le habían detenido, siendo así que la razón estaba de su parte.

Según vemos en un telegrama de San Petersburgo que publica el Standard, el incidente no tuvo más consecuencias que la clausura de cuatro panaderías y el suicidio de tres funcionarios de policía que resultaron complicados en la detención del gran duque.

ECOS DE MADRID.

¿Existe ó no aquí la influenza?—Capitulos de enfermedades.—Las marquesas de Narros y de Bolaños.—La hija de los condes de Casa Valencia.—Suceso fausto.—Un alumbramiento.—Fiestas próximas.... ó soñadas.—Matrimonios.

¿Existe ó no existe en esta corte la epidemia llamada trancasa, y por las personas cultas influenza ó gripe? Las opiniones están divididas, así entre los facultativos como entre los profanos.

Lo cierto y positivo es que nos hallamos en lo más crudo de la estación invernal; que en ella han abundado siempre los catarrros y las pulmonías, y que ahora, hasta el más sencillo resfriado, se le aplica el nombre fatal.

Ha habido en los últimos días un brusco cambio de temperatura: el barómetro pasó de 12' sobre a 5' bajo cero, y de aquí las alteraciones en la salud pública.

Sin embargo, esta, con arreglo a los estados que publica diariamente la Gaceta de Madrid, no tiene nada de alarmante. La mortalidad es mucho menor que en otros años por la misma época, no existiendo, pues, motivo para los temores de las personas apocadas y cobardes.

El presidente del Consejo se halla en plena convalecencia de su enfermedad, la cual no ha ofrecido nunca carácter grave: la marquesa de Narros, a pesar de su edad avanzada, ha experimentado igualmente alivio en la suya, que al principio pudo inspirar inquietudes; pero la robusta naturaleza de la doliente ha triunfado felizmente del mal.

No tan dichosa la marquesa de Bolaños a pesar de su juventud, continúa en el propio estado, padeciendo dolores agudísimos que impiden sueño tranquilo y reparador.

En fin, Consuelo Alcalá Galiano, la hija segunda de los condes de Casa Valencia, cuyos ataques nerviosos, parecen producidos por el fallecimiento de su tío el duque de Arion, prosigue enferma de cuidado, habiéndose puesto lista a la puerta del hotel de sus padres.

Al menos un suceso fausto ha venido a consolarnos de tantos otros tristes ó desagradables.

La señora doña Jacoba Alvarez de Gomez de la Lama, nieta del venerable patriarca de la banca madrileña, el señor don Manuel María Alvarez, ha dado a luz felizmente una niña en la madrugada de ayer.

El afecto y las simpatías de que gozan los padres de la recién nacida, han hecho que sus numerosos amigos se asocien cordialmente a su satisfacción, que viene a templar amarguras y dolores antiguos.

Tan pronto como la interesante madre pueda abandonar el lecho, se verificará con gran pompa y aparato el bautizo de la que viene al mundo bajo tan dichosos auspicios.

Animada por las anteriores recientes fiestas, la juventud hace halagüeños y liasonjeros cálculos sobre placeres y diversiones.

Pretende, pues, que la marquesa de Alcañices proporcionará pronto una nueva sorpresa a su círculo íntimo, suponiéndose, empero, que convidará a otras personas que no fueron favorecidas para la saunterie precedente.

Se asegura también que los marqueses de Sierra Bullones preparan uno de sus suntuosos saraos en su magnífica morada de la calle de Alcalá.

Lo único positivo es que los marqueses de Cerralbo darán el suyo en las próximas noches de Febrero; y que los de San Carlos repetirán más de una vez la reunión del lunes último, que tan indelebles recuerdos ha dejado en cuantos tuvieron la fortuna de asistir a ella.

Es sabido, es notorio que el mes de Febrero será fecundo en consorcios: además de los ya anunciados para esa época, se celebrará también el de la señorita de Avial, sobrina del ex ministro de Hacienda Eguilior, con el primogénito de los vizcondes de Alcira.

También deben unirse con eternos vínculos de un momento a otro cierto general, igualmente distinguido en las armas que en la política, y una hermosa dama, viuda há poco más de dos años.

Son infinitas las bodas que asimismo se suponen concertadas; pero motivos respetables impiden tratar de ellas antes de que tan gratos proyectos ofrezcan carácter de completa autenticidad.

ASMODEO.

Las mujeres, el vino y el juego.

En la taberna establecida en la casa número 2 de la calle del Obispo (barrio de Bellas-Vistas), junto al cercano pueblo de Tetuan, ocurrió anoche una de esas escenas sangrientas que preparan el juego, las mujeres y el vino, y rematan las navajas.

En dicha taberna pasaron ayer todo el día jugando, primero a la rayuela y luego a la brisca, tres individuos, hermanos; Gabriel, Prudencio y Julian del Amo Laina y el tabernero Joaquín Miranda Lopez.

Miraban a los jugadores la madre y la novia del tabernero llamadas Josefa Lopez y Anastasia Sanz, respectivamente.

Llegó un momento en que se puso en duda un punto de escasa importancia en el juego, generalmente: quién había de repartir las cartas.

Discutióse esto, y el alcohol en exceso que habían bebido, dió gran fuego a la contienda, en la cual tomaron todos parte más que por defender la verdad, por el parentesco.

Pusieronse de una parte Joaquín Miranda Lopez, su madre y su novia y de la otra los tres hermanos.

Parece que éstos, cansados ya de palabras, abusando de la superioridad de fuerzas que sobre los contrarios indudablemente tenían, comenzaron a maltratar de obra a Josefa y a Anastasia, hiriendo de esta manera en los más profundos sentimientos a Joaquín, el cual, sacando del mostrador una terrible navaja de cuatro muelles, se arrojó a la pelea contra los tres hermanos.

Estos también con navajas y defendiéndose con los brazos, sostuvieron la lucha que debió ser horrible.

Gabriel del Amo sufrió una puñalada que le pasó todo el cuerpo, entrandole por entre los riñones y saliendole por el vientre. Prudencio recibió tres puñaladas en un brazo. Anastasia Sanz graves contusiones en la cabeza, y Josefa Lopez una puñalada en el brazo.

Julian del Amo es el único que salió ileso, pero Joaquín Miranda se ha herido con su propia navaja en la mano.

Este último, autor de las heridas de Gabriel y Prudencio, es manco de la mano derecha, cojo y un poco tartamudo. Pensaba casarse dentro de pocos días con Anastasia, y de este matrimonio se publicaron el pasado domingo las últimas amonestaciones.

No se sabe si porque tratara de romper la navaja—y se sospecha esto porque el arma está doblada—ó por un golpe que sufriera al herir; lo cierto es que Joaquín Miranda ha sufrido una lesión en la mano izquierda.

Joaquín y Prudencio están detenidos, y los otros contentientes se encuentran en el Hospital de la Princesa.

CRÓNICA DEL DÍA

La ocupacion de Tángier.

(Telegrama de una Agencia con musica de RET QUE RABLO).

París 8.

Se cree que los ingleses (nos dicen de Tetuan) ocuparán a Tángier.... ó no lo ocuparán. Temores verosímiles, que logro comprobar, me afirman en la idea de que algo ocurrirá.

Muy graves noticias, mil rumores vagos circulan en Bolsa, debe ocurrir algún Alarman sin cuento, barcos preparadas.... Todos estos signos, y otros que me callo, que Tángier pelagra bien pueden probar.... y también que nada llegará a pasar.

Políticos insignes a quienes hablé ayer, me explican sus temores que explícense muy bien.

Microbius anglicanus avansu semper est; ralenis sunt per accidens ralenis sunt per se.

Escuadras inglesas hay en todas partes; los acorazados surcan ya los mares. Créese muy fácil que de nuestra España, al puerto de Tángier, algún barco vaya; pero al mismo tiempo pudiera ocurrir, que después de todo.... no llegase a ir.

Como algo nuevo ocurra al punto se sabrá. Lo avisará esta agencia.... ó no lo avisará!

J. DE GAYANGOS.

Ateneo.

El Sr. Danvila dió anoche en este centro su anunciada conferencia sobre la importancia de las casas de contratación y el Consejo de Indias en el gobierno de América.

Empezó trazando a grandes rasgos los preparativos del primer viaje de Colon; exaltó la firmeza y constancia del insigne genovés, cuyo genio tuvo que vencer la oposición de los hombres de ciencia y los obstáculos inmensos de un mar desconocido.

Hizo resaltar el conferenciante el apoyo nunca interrumpido que prestaron a todas las empresas de Cristóbal Colon los Reyes Católicos, desvirtuando de este modo ciertas censuras vulgarizadas en tiempos posteriores.

Hizo la historia de las rivalidades entre Sevilla, Cádiz y Coruña, y hablando del Consejo de Indias enumeró las leyes coloniales y las diversas recopilaciones hechas, entre ellas la que comprende el legislado bajo los reinados de Felipe II, III, IV y Carlos II, que constituyen un verdadero timbre de gloria nacional.

Presentó el cuadro de inmoralidad administrativa que reinó bajo el poder de los últimos Austrias, y estudió detenidamente la política centralizadora de los primeros Borbones, extendiendo luego su disertación hasta los reinados memorables de Fernando VI y Carlos III.

El conferenciante fué aplaudido.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Los petróleos.

París 7.—La Cámara de diputados ha adoptado el texto votado por el Senado sobre los derechos señalados a los petróleos.

El ministro M. Rouvier ha reproducido su promesa de presentar antes del 1.º de Octubre un proyecto sobre el régimen de los petróleos, que entraña una rebaja de 20 millones.

La totalidad del proyecto arancelario ha sido adoptada definitivamente por 994 votos contra 114.

El general Mitre.

Buenos Aires 7.—Es ya seguro que existirá el acuerdo más completo entre los diferentes jefes de la unión cívica, en favor de la doble candidatura de Mitre-Uruguay, que cuenta por lo tanto con las mayores probabilidades de éxito.

Noticia desmentida.

Bruselas 8.—El Diario de Bruselas desmiente categóricamente la noticia publicada de que por el gobierno del Estado libre del Congo se hayan pedido trabajadores al rey de Dahomey.

Suspension de franquicias.

Washington 8.—El presidente de la República Sr. Harrison, ha dirigido a los representantes de Austria y de varias re-

públicas de la América Central, una nota haciéndoles saber que el día 15 del próximo mes de Marzo publicará un decreto suspendiendo la franquicia de derechos para los azúcares, café, té y pieles, a menos que dichas naciones no hagan arreglos comerciales con los Estados Unidos, ofreciendo recíprocas concesiones.

Están muy adelantadas las negociaciones que existen con Francia y otros países para retardar la publicación de las prohibiciones que a ellos se refiere.

Los trabajadores de Gette.

Gette 8.—A consecuencia del desacuerdo que existe entre los armadores y descargadores del puerto respecto a la nueva tarifa concedida para el desembarque de vinos, los descargadores han celebrado una nueva reunión, habiéndose acordado en ella que, a partir del lunes próximo, todos los trabajos de embarque y desembarco de vinos sean pagados a razón de un franco diez céntimos la tonelada.

En caso de que los consignatarios se negasen a aceptar esta proposición, se declarará nuevamente la huelga.

Fiesta nacional.

París 8.—Un numeroso grupo de diputados ha redactado una proposición, que en breve será presentada a la Cámara, pidiendo que el día 22 del próximo mes de Febrero, centenario de la proclamación de la república, sea declarado fiesta nacional en toda la Francia, y que los gastos que ocasione esta fiesta sean aplicados al presupuesto de 1892.—Fabra.

LA GACETA.

Guerra.

Los reales decretos que adelantamos en la edición de anoche.

Gracia y Justicia.

Reales órdenes disponiendo se aumente el personal de la seccion especial creada para la reconstitucion de los registros civiles destruidos con un registrador de la propiedad, y nombrando para este servicio, en comision, al de Manacor D. Julio Romero Jusén.

Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia, abogados fiscales de Audiencias territoriales y tenientes y abogados fiscales de las de lo criminal en 30 de Octubre.

Oposiciones.

El tribunal de oposiciones a las cátedras de física y química, vacantes en los Institutos de Toledo, Badajoz, Jovellanos de Gijón y Baeza, ha quedado definitivamente constituido, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública, en esta forma:

Presidente, D. Fausto Garagarza, consejero de Instrucción pública.

Vocales, D. Enrique Serrano Fatigati, D. Marino Dávila, D. Justo del Castillo, D. Bernabé Dorronsoro, D. José Muñoz del Castillo y D. Feliciano Lorente.

Y suplentes, D. Fermín Iñana y D. Paulino Sabirón.

Los opositores a la cátedra de Dibujo lineal vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Barcelona, se presentarán el viernes 22 del actual, a las nueve de la mañana, en el salon de Grados de la facultad de Ciencias de la Universidad Central, a fin de proceder al sorteo de las trincas.

Los opositores a las cátedras de Retórica y poética vacantes en los Institutos de Valencia y Reus, se presentarán en esta corte, en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, calle de Alcalá, número 11, piso principal, el día 22 del corriente, a las tres de la tarde, para proceder al sorteo de las trincas.

Por causas imprevistas surgidas con posterioridad al día que se fijó el anuncio de convocación para el sorteo de trincas de las oposiciones a la cátedra de Elementos de derecho natural vacante en la facultad de Derecho de la Universidad de la Habana, se suspende este acto hasta nuevo aviso.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Lara.

La popular y aplaudida comedia titulada El oso muerto, se pondrá en escena en este teatro mañana sábado, por primera vez a primera y segunda hora de la noche, atendiendo a la súplica de muchas personas que no pueden asistir a otras horas.

Zarzuela.

La nueva letra que canta el coro de doctores en El rey que rabio, en este teatro, es cada noche más celebrada y aplaudida.

Desde ayer la empresa ha rebajado los precios de las localidades, a dos pesetas la butaca y dos reales la entrada general.

Princesa.

Por indisposición de la señora Tubau, desempeñó anoche su papel la señorita Pino, en la comedia Paris fin de siglo que se representa en este elegante teatro.

Fué aplaudida con justicia en diferentes pasajes de la obra.

Apolo.

Mañana sábado se verificará en este teatro el beneficio de los Sres. Manzano y Chapi, autores de la extraordinariamente aplaudida zarzuela en dos actos, El mismo demonio.

Además de esta obra se pondrán en escena La tragedia en el meson, ó los dos contrabandistas y El murciélago alenoso.

Jardín del Buen Retiro.

La brava leona llamada Rachel, que devoró al maestro de M. Malleu, ha parido anoche cuatro hermosos cachorros.

AL MENUDEO.

Notarios.

Por Gracia y Justicia han sido nombrados notarios en virtud de concurso:

De Viver, D. Ramon (Rodrigo) Hernandez; de Coneja, D. Juan Gandia Ayala; de Beniloba, D. Guillermo Perez Soler; de Beniali, D. Evangelino Ortolá y Miralles.

Y archivero de protocolos de Balaguer, D. Narciso Prast.

Consejo de guerra.

Probablemente se celebrará en Valencia en la segunda quincena de este mes el Consejo de guerra de oficiales generales

para juzgar al comandante de caballería Sr. Perez Montes, procesado por dar muerte a un cochero.

El Sr. Silvea.

D. Francisco Silvea salió ayer tarde con dirección a Aranjuez, donde se propone pasar dos ó tres días.

Rondalla X oña

Terminadas anoche nuestras tareas, estuvo a visitarnos la rondalla Nueva Riojana, que seguramente es una de las mejores orquestas que hemos oido, y ha de llamar la atención estos Carnavales.

El presidente D. José Gomez, y son vicepresidente y secretario respectivamente D. Vicente Castellanos y D. Pascual de la Cruz.

El cabo de postulantes es Santiago Sanz, y cantan muy bien Pablo Martínez, Hilario Rivera y Pedro García.

Los destinos de los sargentos.

Por la Presidencia del Consejo de ministros, a propuesta del de la Guerra, se ha resuelto que para dar posesion de destinos civiles a los sargentos y licenciados del ejército, las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos no pueden exigir previo examen de aptitud más que en los casos que determina la ley de 10 de Julio de 1885, y real orden de 23 de Setiembre último, la cual exige de aquel requisito los destinos hasta 1.750 pesetas de sueldo.

Asociación libre-cambista.

Bajo la presidencia de D. Laureano Figueroa se reunió anoche la junta directiva de la Asociación para la reforma de los aranceles de Aduanas, para tratar de las cuestiones de actualidad.

Se acordó celebrar un meeting en término breve, en el que se expongan al país los enormes perjuicios que ha de originar la política arancelaria del gobierno conservador.

Harán uso de la palabra en dicha reunion los Sres. Moret, Rodriguez, Azcarate, Almodóvar del Rio y otros señores.

Se acordó celebrar la junta general de la Asociación el domingo 31 del corriente, en los salones del Circulo de la Union Mercantil, y emprender una vigorosa campaña contra las nuevas tarifas, y sobre la incertidumbre que al comercio y a la industria acarrea la indecision del gobierno en los momentos actuales.

Suez 7.—El vapor correo de la Compañía Trasatlántica, Isla de Luzon, ha salido hoy de este puerto con rumbo a Oporto-Said.

Suscripcion nacional.

Asciende, según la Gaceta de hoy, a 3.658.754'46 pesetas.

Consumos de Madrid.

En la recaudacion de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 6.172 pesetas 62 céntimos.

El remedio soberano en la epidemia del dengue ó trancaso del 89, según testimonio de distinguidos médicos y de la Academia de Medicina de París, es la Antipirina compuesta del Dr. Sabaté.

Robo.

En Peleas de Abajo (Zamora) se cometió días pasados un robo en la casa que habita uno de los vecinos mejor acomodados de dicho pueblo, y cuya esposa es hija del conocido poeta y escritor D. Juan Martínez Villergas.

El hecho ocurrió de la manera siguiente: Por las tapias del corral saltó uno de los ladrones, provisto de una palanqueta, con la cual forzó la reja de una de las ventanas del piso bajo de la casa, y se internó dentro de la misma, dirigiéndose a la puerta principal, que abrió para dar entrada a otros cinco malhechores que lo esperaban allí para dirigirse todos juntos a las habitaciones que ocupaban los dueños y criados de las fincas, cosa que efectuaron, no sin que los primeros se apercebieran, cogiendo el esposo un revólver que tenía en la mesita y amartillándole hasta cinco veces, sin conseguir hacer un disparo.

Los ladrones sujetaron al matrimonio y a dos criados que tenían a su servicio, amenazándoles de muerte si proferían un solo grito. Después exigieron a los dueños todo el dinero que tuviesen en su poder, recogiendo además cubiertos de plata, efectos y alhajas de algun valor que había en los cajones de los muebles de todas las habitaciones, las cuales recorrieron con dicho fin.

Bajaron luego a la cuadra, aparejaron las mulas y colocando sobre ellas los efectos robados, emprendieron la fuga, sin que hasta la fecha, según nuestras noticias, hayan sido capturados.

Aguas.

Por la Direccion general de Obras públicas se ha declarado con la concesion de 14 de Enero de 1869 hecha a la Sociedad general de aguas de Barcelona, se entiende limitada a las obras ejecutadas, y no da derecho a esta Sociedad para prolongar el acueducto ni para hacer nuevas obras sin obtener al efecto nueva autorización, anunciándose al público esta resolución para conocimiento de las personas a quienes afectarian las obras de los siete primeros kilómetros, ó sean los comprendidos entre la riera de Calsas y el rio Ripoll que no se aprueban, y no se podrán ejecutar sin nueva concesion por entenderse caducada en esta parte la de 14 de Enero de 1869.

En el próximo Consejo de ministros que se celebrará en la Presidencia probablemente el lunes, someterá a la aprobacion del gabinete el Sr. Linares Rivas el decreto de convocatoria y reglamentacion sobre creacion de cátedras y laboratorios vinícolas.

Noticias de Tángier.

Telegramas recibidos en los centros oficiales dan cuenta de que las kábilas rebeldes del Bajalato de Tángier están casi reducidas, y que han acordado someter sus diferencias con el Bajá de dicha ciudad al arbitraje del Emperador de Marruecos.

Muy pronto irá una comisión a Fez con este propósito.

Las islas Canarias.

Porque a un corresponsal, ó vaya usted a saber a quién, se le antojó decir que había temor de que los ingleses se apoderasen de las Canarias, ahora salimos con que el ministro de la Guerra, atendiendo a las excitaciones de la prensa, ha encargado al inspector general de ingenieros que a la

brevidad posible, y aplicando cuantos recursos haya disponibles en la partida correspondiente, se proceda a la construcción de las obras de defensa que se consideren indispensables para la seguridad del Archipiélago canario.

De modo que aquí necesitamos de que un corresponsal exprese un temor, para caer en la cuenta de que no están bien defendidas esta ó la otra parte del territorio.

Pero todavía hay otra cosa más deplorable, y es que se diga y publique en los periódicos.

No recordamos un gobierno que haya andado más desatinado que el actual.

El marqués de la Vega de Armijo. Córdoba 7 (10'40 noche.)

Director CORREO. En el expés de hoy ha salido de esta capital, con dirección a Madrid, el Excmo. señor marqués de la Vega de Armijo, con objeto de asistir a la reunión que han de celebrar la minoría fusionista de ambas Cámaras.

En la estación del ferro carril despidieron cariñosamente al señor marqués de la Vega de Armijo gran número de amigos políticos y particulares y comisiones de los pueblos de la provincia.—José Contreras.

Las mujeres que muerden. Una mujer fué ayer a las 9, cuarto, de la calle del Colmillo, con objeto de cobrar una cantidad que le debían.

El deudor, manifestó que no tenía disponible la suma que se le reclamaba.

La mujer, queriendo demostrar sin duda que á dientes nadie le gana, respondió dando á su deudor un tremendo mordisco en la mejilla, á lo cual el agredido contestó mordiendo á la mujer en una mano.

Ambos contendientes fueron á la prevención.

El Sr. Gamazo. Bien hicimos en acoger con reservas el suelto que publicó *El Día*, porque otro periódico benevoló para la situación viene rectificando aquella noticia en estos términos:

«Al Sr. Gamazo no le ha parecido bien que alguno de sus amigos se haya expresado en la forma que lo ha hecho respecto á los fusionistas.»

El comité provincial fusionista se reunirá el domingo á las cinco de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Angulo.

La compañía real portuguesa. Ayer se reunieron en Lisboa los accionistas de este camino de hierro; y después de un vivo debate, en que se comprobó que la compañía está en una malísima situación, por último se nombró una comisión de doce miembros portugueses y extranjeros para que negociase con los obligacionistas y tenedores de la Deuda flotante las bases de un acuerdo que evite la quiebra de la compañía.—Carrelhas.

Los comisionados valencianos. La comisión del Ayuntamiento de Valencia, que ha venido á Madrid á pedir autorización para gestionar un empréstito y el auxilio del Estado para las reformas del camino de Valencia al Grao, visitó ayer tarde á los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación, y parece que salió complacida de estas visitas.

El preso García Pelaez. Ha sido destinado al penal de Tarragona el Sr. García Pelaez, condenado por la muerte del Sr. Loring.

Dicen también que los hermanos del condenado trasladan su residencia á dicha población.

Hoy se ha reunido en el ministerio de Fomento la comisión encargada de informar acerca del plan sobre construcción de ferro-carriles secundarios.

El ministro de Fomento ha presidido la reunión.

El diputada á Cortes Sr. Muro, se propone reunir á la minoría republicana progresista, para ocuparse en los asuntos de actualidad, en relacion con la próxima apertura de las Cortes.

S. M. el Rey se encuentra perfectamente bien, y solo por precaución no salió ayer de palacio.

El Sr. Cánovas del Castillo pudo abandonar el lecho durante algunas horas, pero aún no saldrá hoy desus habitaciones particulares, pues se encuentra bastante débil.

Consulta arancelaria. Dice *El Imparcial*:

«En vista de las muchas consultas que llegan al ministerio de Hacienda, acerca de si continúa vigente el tratado con Inglaterra, se va á publicar por dicho departamento una real orden manifestando que los tratados de comercio con Inglaterra, Rusia y Holanda continúan vigentes hasta Julio próximo, y que, por tanto, la importación y exportación que tenga España con dichos países, adeudará por el arancel no derogado aún.»

Senadores vitalicios. Dice *La Correspondencia* que los señores Igoñ, Navarro y Rodrigo y arzobispo de Valladolid serán nombrados senadores por derecho propio, y la única vacante de libre elección será ocupada por el Sr. Bosch y Fusteguerras.

Y al Sr. Bosch, preguntamos nosotros, ¿por qué se le va á hacer senador vitalicio? ¿Por los nombramientos que ha hecho en el cuerpo de consumos?

El médico oculista Dr. Osio, continuará mañana sábado sus conferencias públicas teórico-prácticas sobre las enfermedades de los ojos.

Conferencia. Una nueva conferencia que puede figurar entre las mejores de las que se vienen dando en el Centro Instructivo del Obrero, fué la dada anoche por el Sr. Carracedo, en la cual dió á conocer la interesante biografía de D. Casiano de Prado, su vida y sus obras.

El orador mereció muchos aplausos de la numerosa concurrencia que le escuchaba.

La reina Isabel. Dice un periódico que dentro de pocos días vendrá á Madrid la reina doña Isabel.

blico en la causa criminal que por querrela de D. Andrés Vidal y Limona, apodado de la casa Choudens et Fils, de París, se sigue á los Sres. D. Guillermo Cereceda y D. Angel Povedano, por haber facilitado éste y utilizado aquel, mediante concierto entre los dos, un material fraudulento de partes y orquesta de la ópera cómica *Cármén*.

Preside el tribunal D. Tomás Gudal y Castillon, y lo componen además los magistrados Sres. Lopez Chicoy y Lopez Serrano. El ministerio fiscal está representado por el Sr. Marañón. El acusador privado lo es el Sr. D. Angel de la Guardia, y defenden á los procesados: al Sr. Cereceda, el Sr. Rózpide (D. Pablo); y al señor Povedano, un abogado nombrado de oficio.

Los Sres. Cereceda y Povedano contestan á los generales de la ley, y no se declaran autores del delito que se les imputa.

Leído el apuntamiento, se procede al Interrogatorio del Sr. Cereceda.

A preguntas del fiscal, contesta que por primera vez puso en escena en Sevilla la ópera *Cármén*, utilizando el material que generosamente le facilitó el Sr. Povedano; que en las siete veces que en Sevilla primero y después en Oádiz, representó dicha ópera, abonó al representante del señor Vidal, no solo los derechos de la música, sino también los del libro; pero que habiendo sabido despues que la obra no era propiedad de casa alguna, sino del dominio público, se negó á pagar ningún derecho, á pesar de cuya creencia, y por si se le demostraba que padecía error, depositó en el juzgado de guardia el importe total de los derechos que se le reclamaban.

La acusación privada pregunta si recuerda que en una conferencia celebrada con el Sr. Vidal, le propuso que le alquilara el material para la representación de *Cármén*.

El Sr. Cereceda dice que la conferencia es cierta, pero no lo que en ella se dice que pasó; porque lo ocurrido fué que el señor Vidal le propuso que alquilara el material, á lo que se negó el procesado, porque disponía ya del que le había facilitado el señor Povedano.

Contestando á la defensa, dice el procesado que siempre que en Madrid puso en escena la *Cármén*, fué entendiendo que el Sr. Vidal no tenía sobre dicha obra ningún derecho, y que lo creía así en virtud de una certificación librada por el ministerio de Fomento. Pero que siempre fué su propósito el de pagar los derechos que pagarse debieran, como lo prueba el hecho ya expuesto del depósito que consignó en el juzgado de guardia.

Añade, contestando á la defensa de Povedano y á la presidencia, que en Sevilla y en Oádiz solo pagó derechos de representación.

Interrogatorio del Sr. Povedano. Dice, contestando al fiscal, que es cierto que facilitó al Sr. Cereceda el material de la zarzuela *Cármén*, que copió y arregló por orden de D. Felipe Ducazal, de un ejemplar impreso que le había entregado D. Juan Zorrilla; y que lo arregló sin pedir permiso á nadie, porque no lo había pedido nunca en los setenta años que tiene de edad y cuarenta que se dedica á estas tareas, y por entender que no estaba mal hecho lo que en tan largo período de tiempo se le había permitido.

Acusador privado.—¿Y cómo ahora habeis pedido permiso en un arreglo que recientemente habeis hecho?

Procesado.—Toma! Porque el gato escaldado del agua fría huye. Porque yo en viendo ahora obras francesas, les hago la cruz como al Antecristo. Por eso pedí permiso para el arreglo que *gritaron* anoche. (Risas.)

Añade que cuando el Sr. Vidal le citó á conciliación, protestó de la inculpacion que se le hacia y prometió retirarle el material al Sr. Cereceda, oferta que no cumplió porque el Sr. Cereceda se negó á devolvérselo.

Comparece el testigo de la acusación, D. Andrés Vidal, representante de la casa Choudens, fils, de París.

Dice que citó á conciliación á Povedano; que la casa que representa es propietaria única de la ópera *Cármén*, y que como representante de la misma, prohibió primero á Cereceda que pusiese en escena la obra, y luego convino con él en alquilarle el material; pero que al enviarse el contrato, el Sr. Cereceda se negó á firmarlo.

Se procede á un careo entre los señores Cereceda y Vidal, en el que no llegan á un acuerdo.

Termina el Sr. Vidal su declaración, confesando que en Sevilla su representante cobró los derechos de representación.

Defensa de Povedano.—Y si el testigo sabia que la propiedad de la *Cármén* era de la casa Choudens, ¿por qué no lo hizo constar así en una instancia que en 1886 presentó en el ministerio de Fomento, y dijo en ella que el propietario era M. Bizet, fallecido en 1875?

Testigo.—Porque estaba equivocado. El defensor de Cereceda lee una carta escrita por el Sr. Vidal á la casa Choudens, en la que le dice, que en su opinion, la obra era del dominio público; que Ducazal—el hombre más importante de España—lograria autorización para representarla, y que él vería si por su cuenta y riesgo podía contratar con Ducazal, al que tenia obligado por otros favores. (Impresion.)

Más testigos. El Sr. Liern se confiesa traductor del libreto. No pidió permiso por creer que la ópera era del dominio público. Hizo la traducción por encargo de Ducazal.

El Sr. Fernandez Grajal arregló el libreto de Liern á la música de *Cármén* por encargo de Ducazal, y creyendo tambien que era del dominio público la obra.

Los peritos de la parte querrelante, señores Arán y Palacios, dicen que los materiales de las obras francesas vienen impresos y numerados, y afirman que *Cármén* está á la altura de *Fra Diavolo* y *Mignon*.

Añaden que cuando ha representado la *Cármén* han pagado derechos á la casa Vidal.

D. Enrique Gomez, licenciado en Ciencias. Recuerda haber ido al Circo á presentar á Cereceda, en nombre de Vidal, un documento de alquiler del material de *Cármén*, que Cereceda se negó á firmar porque dijo que no habia de cumplirlo.

Señor Fiscal.—¿Fué el testigo como dependiente del Sr. Vidal?

Testigo.—No, señor, como amigo que soy suyo; pero amigo superficial. (Risas). Sigue la sesion.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La condesa de Eu. París 8.—El periódico *L'Esclair* da cuenta hoy de una conversacion que tuvo uno de sus redactores con la condesa de Eu, en la cual esta negó categóricamente el rumor circulado de que existia ningún acuerdo entre ella y el gobierno brasileño.

Terremotos. París 8.—Los periódicos de Roma dicen que los últimos terremotos se sintieron tambien con bastante intensidad en Parma, Módena y Chiavari, pero que afortunadamente no causaron grandes daños materiales ni desgracias personales.

España y los Estados Unidos. Londres 8.—Un despacho de Washington dice que la circular amenazando con la suspensión de las franquicias aduaneras del azúcar, café, té y pieles si no se llega á un arreglo comercial, fué dirigida tambien á España.

La circular se refiere, según parece, á la Península y Filipinas, pues tocante á las Antillas españolas existe ya un tratado.

La influenza. París 8.—Continúa la influenza propagándose en Francia, pero generalmente con carácter benigno.

Diputación provincial. Hoy no ha podido celebrarse sesion, aunque habia número bastante de diputados en la casa, porque muchos no han entrado en el salón de sesiones.

Esto hacia suponer, entre los que comentaban el hecho, que vuelven á presentarse las dificultades que habia dias atrás para celebrar sesion y para que sea normal el funcionamiento de aquella corporacion administrativa y que se reproduzcan los disgustos de carácter personal entre los representantes de la provincia.

En el Ayuntamiento se ha reunido la comision de policía urbana, acordándose, entre otras cosas, sacar á pública subasta la corta de leña del Parque del Retiro.

El Emperador de Alemania ha agraciado con la gran cruz de la Corona de Prusia, al señor duque de Almenara Alta, como recompensa á los servicios prestados, durante la estancia en esta corte del príncipe Alberto.

Firma de Fomento. S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Admitiendo la renuncia del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Cuenca, á don Juan Manuel Perez.

Nombrando para este cargo á D. Vicente Escribano y Dominguez.

BALANCE DEL DIA.

De ayer á hoy se han pacificado muchos rumores un tanto alarmantes que varias agencias y algunos periódicos extranjeros habian esparcido sobre los asuntos de Marruecos; y aun es posible, que sino ha salido ya, no salga al fin para Tánger, el crucero *Alfonso XIII*.

Tambien parece que se ha desatado el nudo gordiano de la equivocacion del proretrato del empréstito, padecida por el Banco, no obstante lo que en contrario dijo ayer á la Reina, por error, el ministro de Hacienda.

Se ha desatado, según hemos oido, quedándose con los ocho millones los banqueros aseguradores.

No creemos que hayan sido del todo estériles las observaciones que hemos hecho con motivo de la real orden del ministerio de Ultramar que ayer publicó la *Gaceta*; real orden que se quiere presentar como complemento y aclaracion del real decreto de 31 de Diciembre.

Y si en lugar de tratarse de un acto del Sr. Romero Robledo, ahora ministro de Ultramar, se hubiera tratado de resoluciones del anterior gobierno, abrigamos la creencia de que el Sr. Romero Robledo hubiera parecido bien la opinion de El Correo, como la lleva *El Clamor*; porque nosotros tenemos noticia de que cuando el Sr. Silveira era ministro de la Gobernacion y el Sr. Villaverde de Gracia y Justicia, el Sr. Romero Robledo decía que El Correo era el único periódico de oposicion frente al gobierno; apreciacion que nosotros no consideramos justa, pero reclamamos en nombre de la lógica que el Sr. Romero Robledo mantenga sus juicios; que de fijo mantendrá en el fondo de su espíritu, y cuando abra el alma á las expansiones de sus intimos; porque es una naturaleza espontánea que no le gustan hipocresías.

Pero vengamos á lo que importa. ¿Qué se ha contestado, en resumen á las observaciones de El Correo que, sin jactancia, merecen ser estudiadas detenidamente?

Pues lo único que se ha dicho, á modo de consigna, en varios periódicos, es que las medidas del Sr. Romero Robledo son desnaturalizadoras, que se debe poner orden en la contabilidad, y que El Correo como periódico liberal... no debía hacer escrupulos antes tales medidas.

No creimos nosotros que el Sr. Romero Robledo nos hubiera clasificado entre los incautos; porque ¿qué tiene que ver el señuelo de la desnaturalizacion con la sustancia de dichas disposiciones?

Lo que El Correo ha dicho y sostiene, es:

1.º Que por las disposiciones del señor Romero Robledo se puede colegir que piensa tratar con el Banco Español de Cuba sobre la liquidacion de la cuenta de este por la recaudacion de contribuciones.

2.º Que por el estado deplorable de la contabilidad de Cuba, agravado por el cambio de libros y trasiego de documentos de unos á otros centros, según se dispone ahora por el Sr. Romero Robledo, esta liquidacion tendrá por todos los síntomas que ser un desastre para el Tesoro de Cuba.

Y 3.º Que para prever lo que será dicha liquidacion, convenia recordar la de 1878, llevada á cabo por el Sr. Elduayen, en defensa de Cuba por liquidacion, que todavia es una incógnita, se abstienen de decir una palabra los varios periódicos que se ocupan hoy de la materia.

De otros decretos preparados por el señor Romero Robledo, tambien hablan hoy los periódicos.

Y, en efecto, estos decretos los ha firmado hoy S. M. la Reina; y según hemos oido, implican economías en varios servicios.

En la secretaria del ministerio se hacen economías por 40.000 duros, suprimiendo varias plazas del personal, especialmente plazas de jefes de seccion; y tambien parece que se suprime el centro inamovible constituido por decreto, semejante al de la direccion del Registro de la propiedad.

Se refunden, por otro decreto, las Salas de Cuba y Filipinas, obteniéndose tambien economías.

Se reorganiza el tribunal contencioso de Cuba, tambien con reducciones en los gastos.

Y se rebajan tambien los gastos de Marina en la isla de Cuba, por valor de 140.000 pesos.

Estos decretos los publicará probablemente mañana la *Gaceta*.

Si continúa la mejoría del Sr. Cánovas, es probable que mañana por la tarde se celebre Consejo en su domicilio particular.

La muerte del Jefe de Egipto, ayer ocurrida, es en los actuales momentos lo que más preocupa á la prensa extranjera, y singularmente á la inglesa.

Mañana por la tarde, á las tres, se reunirán en el Senado, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, las minorías liberales; y á las tres y media, en el Congreso, los diputados de la coalicion republicana, citados al efecto por el Sr. Pi.

El mercado bursátil, como ayer, poco más ó menos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 8 DE ENERO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 0/0 int. e.	69'20	Car. de Agosto.	»
Id. tit. pag. ...	73'50	Id. de Marzo...	»
Id. ser. G. y H.	69'45	Id. de Julio...	»
Id. fin de mes.	»	Obras públicas.	»
Id. fin próximo.	»	Personal...	»
4 p. 100 ext. e.	72'75	3 p. 0/0 y 1 p. 0/0	»
Id. emision 1891	»	amort. de G.	»
Id. tit. pag. ...	73'25	Anualid. de C.	»
Id. ser. G. y H.	75'50	Bill. P. Rico...	»
Id. fin de mes.	»	Sisas A. de M.	»
Id. fin próximo.	»	Ob. munic. id.	»
4 p. 100 amor. e.	79'00	Ob. Erianger id.	»
Id. tit. pag. ...	79'70	Céd. B. Hipotec.	100'45
Oblig. Tesoro de 5000 ptas.	»	Id. al 4 p. 100.	»
Id. 2.ª serie...	»	Ob. id. 5 p. 100	»
Bill. de C. 1886	103'60	VAL. COMERC.	»
Id. id. 1890...	94'80	Ac. B. España.	375'00
3 p. 100 ext. e.	»	Id. B. Hipotec.	»
2 p. 100 ext. e.	»	Id. B. Castilla.	»
		C.ª de Tabacos	93'00

Cambios sobre el extranjero. París, á 8 dtes., 14'25 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, 00'00 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 23'75 pesetas. Londres, á 60 dtes., id., 00'00 pesetas. Londres, á 90 dtes., id., 00'00 pesetas. Berlín, á 8 dtes., marco de 100 dineros, 0-000 pesetas.

Premio del oro 13 por 100. Aspecto de la Bolsa. La contratacion bursátil sigue adoleciendo de la falta de firmeza de los cambios.

Las oscilaciones de estos se repiten con demasiada frecuencia, y es muy comun ver dentro de la misma hora de contratacion oficial, corrientes en sentido contrario.

Domina la oferta, especialmente en las negociaciones á plazo, aunque no dejan de tener importancia las realizaciones al contado.

La especulacion á plazo de otros centros de contratacion aprovecha las circunstancias de los mercados y mueven los cambios de nuestros fondos para establecer el arbitraje que resulta.

En situacion tan especial, aunque los servicios de nuestra Deuda pública están perfectamente atendidos, y nuestro crédito no está en el caso de sufrir con fundamento quebranto alguno, la solidaridad de los intereses hace que la tendencia de todos los mercados sea poco bonancible y no pueda ofrecer á nuestros fondos satisfactoria perspectiva.

La marcha de los cambios en la Bolsa oficial de esta tarde viene á ser la siguiente: El 4 por 100 interior al contado quedó ayer á 69'25, y hoy se han fijado cambios entre 69'25 y 69'10, terminando á 69'20.

A fin de mes, quedó ayer á 69'40 y esta tarde de 69'45 á 69'25 primero, elevándose despues al primero de estos cambios, que es como termina.

Primas á igual fecha de medio por ciento de 69'80 á 70 por 100. El 4 por 100 exterior no obstante venir cotizado de París con un cuartillo menos que ayer, según los partes oficiales, desde 72'40 ha subido hasta 72'75, que es como termina, ó sea con la mejora de 35 céntimos.

La Deuda amortizable, de 78'80 á 79 por ciento. Los billetes de Cuba de 1886, de 103'50 á 60, y los de 1890, de 94'90 á 94'80.

Las acciones del Banco de España han perdido dos enteros, pues se han cotizado á 376 y 375 por 100. Las de Tabacos á 93 por 100, ó sea con igual baja de 2 por 100.

Los giros sobre el extranjero, en la altura de ayer. El precio del oro se ha fijado en la siguiente forma: Centenes antiguos, 16 por 100. Oden nuevos, 13 por 100. Oro antiguo, 14 por 100.

Despues de la Bolsa oficial. A las cinco y media.—4 por 100 interior, fin de mes, 69'30 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 8 (3'10 tarde).

Director CORREO. Interior, 4 por 100, 69'22.—Exterior, 4 por 100, 72'37.—Amortizable, 4 por 100, 81'00.—Cubas, 1886, 104'00.—Cubas, 1890, 95'00.—Nortes, 53'20.—Colonial, 103'80.—Almansa, 000'00.—Francia, 33'80.—Armas.

DE LA AGENCIA FABRA. París 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'78; 63'25, 63'37, 63'50 y 63'62.

Londres 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'25 y 63'37.

La Bolsa de París. París 8.—En el Bolsin de anoche se sintieron los valores á causa de la muerte del Jefe de Egipto, suceso que se consideraba de funestas consecuencias, dada la situacion especial en que se encuentra aquel país; pero la opinion se ha tranquilizado, y conforme previan algunos periódicos de esta mañana, se ha producido una notable reaccion en nuestro mercado bursátil.

El 4 por 100 exterior español, que bajó anoche hasta 63'15, se ha repuesto esta tarde cerca de medio por ciento.

Tambien ha contribuido á este resultado la negativa de los absurdos rumores que se propalaron ayer y que hicieron efecto entre algunos inusos sobre el desembarco de los ingleses en Tánger y Canarias.

De algun tiempo á esta parte se observa que se propalan con frecuencia noticias de sensacion con cualquier motivo. Entre estas se comentaba la de *La France* sobre la expedicion francesa al Tust que el gobierno francés se ha apresurado á desmentir por medio de sus órganos más autorizados.

Fabra. Telegramas de T. Benard. París 8 (3'36 t.).—4 0/0 exterior, 63'53.—3 0/0 francés, 95'32.—Idem nuevo, 95'52.—5 0/0 italiano, 90'25.—Banco Otomano, 555'00.—4 0/0 turco, 18'67.—Rio-Tinto, 474'00.—Tharsis, 143'00.—Cape Coper, 46'00.—Andaluzes, 337'00.—Norte España, 217'00.—Alicante, 210'00.—Portugues, 70'00.—Cubas, 1886, 456'00.—3 0/0 portugués, 32'12.—Cubas, 1890, 415'00.—Robinson, 82'00.—Panamá, 00'00.—Alpines, 144'00.—3 por ruso, 76'50.—Londres (3'25 t.).—4 0/0 exterior, 76'50.

CHARADA. Á UNA NIÑA. Cubierto tres prima tres, prima el campo es mi ilusion, cuarta es silaba, y por tí siento una todo pasion. L. F. R.

(La solucion mañana.) Solucion á la charada de ayer. CA-PA-RA-ZON.

Pérdida. En la noche del 25 de Diciembre, y en la entrada del Teatro Real por la contaduría, se extravió una pulsera de oro con pedrería. Se gratificará á quien la devuelva á su dueño, Caballero de Gracia, 35, 3.º

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 2º bajo 0. A las doce de la misma, 4º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 3º sobre 0. La máxima fué de 5º sobre 0. La mínima, de 7º bajo 0. El barómetro marca 705 milímetros.—Variable con tendencia á lluvia.

CULTOS. Santo de mañana.—San Juan, Santa Basilia y San Marcelino. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcón, donde continúa el triduo al Santo Niño de la Parra: por la mañana habrá misa mayor cantada á pastorela, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios con sermón que dirá el Sr. Corrales, terminando con preces y reserva.

En San Anton continúa la novena del Santo. En la Catedral, despues de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados. Visita de la Corte de María.—Nuestra señora del Resario en las Catalinas ó en el oratorio del Olivar.

Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—45 de abono.—Turno 3.º —A las 8.—*La Gioconda*. Español.—71 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—*Don Alvaro ó la fuerza del sino*. Zarzuela.—A las 8 1/2.—*El rey que robó*. Princesa.—4.ª serie.—2.ª de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—*Paris fin de siglo*. Comedia.—Turno 2.º.—4.ª serie.—A las 8 1/2.—*Roger Laroque ó Mártir del honor*. Apolo.—Beneficio de los Sres. Manzano y Chapi.—A las 8 1/2.—*El murciélago aleccionado*.—A las 9 1/2.—*El mismo demonio*.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—*La tragedia en el meson ó los dos contrabandistas*. Lara.—4.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—*El oso muerto*.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—*Entre parientes*.—A las 11 1/2.—*Los cohetes y las sombras Blanco y Negro*. Esliava.—A las 8 1/2.—*El mirlo blanco*.—A las 9 1/2.—*Charito*.—A las 10 1/2.—*Amores nacionales*.—A las 11 1/2.—*La boda del inspector*. Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.—*El cañon*. Novedades.—A las 8 1/2.—*El jugador de manos*—*La novia del general*. Panorama Imperial (Carretas, 6, pral.)—Abierto todos los dias de una de la tarde á 11 de la noche.—Serie VIII: París.—Entrada, 2 reales. Niños y militares, un real. Jardin del Buen Retiro.—Gran coleccion de fieras de M. Malleu.—Visible todas las tardes.—Funcion, jueves y domingos. Skating Rink.—Sesiones de patines todos los dias de 9 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los martes noches de moda. Eden Theatre (Atocha, 68).—Funciones de fantoches (sistema Holden) todos los dias de 7 á 12 de la noche. Jueves y domingos, desde las 3 1/2 de la tarde.

MADRID, IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 20

EN LA AUDIENCIA

</

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN
PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS
AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE
Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 7 con extensión a Turpan y Tampico.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El 30 de Cádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27, con extensión a las litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los días 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor BUENOS AIRES saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo.

LINEA DE BUENOS-AIRES

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes.
El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 7 de Enero.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 10 de Enero de 1892.
De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1892.
El vapor SAN IGNACIO saldrá de Barcelona el 8 de Enero.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Asnat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Rítmora y Saffi.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos desiguen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

Sétima edición, 1892

GUÍA COMERCIAL DE MADRID

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (C. BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y considerablemente aumentada. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión, calle y número en donde viven.

MADRID.—Índice de todas las profesiones, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metodico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicación de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de D. Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, y en las principales librerías de Madrid.

LIBROS

PRECIOS

Madrid, Provincias.
Pesetas, Pesetas.

Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo a la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introducción a la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña....	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
Mi misión en Portugal, Anales de ayer para enseñanza de mañana, por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00
Los pedidos, mediante envío de su importe, a la Administración de este periódico, San Marcos, 90, 92 y 94.		

Enero 8) FOLLETON DE «EL CORREO» (F. 158)

LA DAMA BLANCA

POR WILKIE-COLLINS

hacer nada, un golpe violento dado en el interior contra la puerta, vino a aumentar el horror de esta escena. Escuché el ruido de la llave, que daba vueltas convulsivamente dentro de la cerradura.... y la voz de un hombre que estaba detrás de la puerta se elevaba lastimosa y vibrante pidiendo socorro.
El criado que había venido detrás de mí me cogió de las manos y se hincó de rodillas delante de mí.
—¡Oh, Dios mío!—dijo.—Eso que llama es Sir Percival.
En el momento que él había dejado escapar de sus labios estas palabras, el pastor llegó hasta nosotros y un segundo golpe más violento y un nuevo esfuerzo hecho en la cerradura me llenaron de terror.
—Señor, tened piedad de su alma—dijo el viejo.—Es un hombre muerto..... Trata en vano de forzar la cerradura.
Me lancé contra la puerta. El único deseo que después de tanto tiempo absorbía todos mis pensamientos y regulaba todas mis acciones, desapareció en este instante de mi espíritu. Todo el recuerdo de la injusticia cruel que este hombre había cometido haciéndome sufrir a Laura, mancillando los tesoros de amor que su corazón encerraba, haciendo desaparecer sin piedad la bondad y la inocencia que tanto la enaltecía, desapareció de mi memoria como un relámpago y me parecía horrible y espantosa la expiación que iba a sufrir y que tan merecida tenía. No me acordé más que del horror de su situación. No sentía más que el impulso natural del hombre que se encuentra en trance desgraciado.
—Id a la otra puerta—grité yo— a la puerta del sa-

do de la iglesia. ¡La cerradura está forzada!..... Estais muerto si perdéis un instante más.....
La última vuelta dada a la llave no había sido acompañada de ningún nuevo grito de alarma. Pero entre tanto, algún ruido indicaba que el desdichado vivía todavía. No observaba yo que los resplandores del fuego eran cada vez más vivos ni escuchaba el chasquido de los cristales, que se fundían unos en pos de otros.
Dirigí una mirada sobre mis dos compañeros. El criado se había levantado y tenía cogida la linterna y levantada en alto al lado de la puerta, sin saber lo que hacía.
El terror lo había dominado y parecía un imbecil. Imitaba todos mis movimientos y me seguía a todas parte como un perro. El pastor, rezando una oración de muertos y postrado sobre la tierra, lloraba y gemía. No tenía más que verlos para comprender que ni uno ni otro me podían prestar la menor ayuda.
Nada que fuera fácil de hacer se me ocurría, y guiado por un impulso natural tan solo, cogí al criado y le dije señalando la sacristía:
—Doblad la cabeza y pegaos al muro. Me ayudaréis a subir al tejado. Destrozaré las tejas..... Tal vez se asfixie..... Haremos entrar aire.
El criado temblaba de los pies a la cabeza, pero sus piernas no flaquearon. Con mi bastón entre los dientes subí sobre sus hombros, y agarrándome con mis manos y haciendo una horrible flexión de brazos, conseguí subir al tejado.
En el espacio de frenética agitación que me dominaba, no pensé que la llama tomaría más incremento dando paso al aire, y con mi bastón rompí de un golpe los cristales de una ventana.
Por ella se lanzó la llama fuera, como una bestia feroz que sale hambrienta de su guarida. Si el viento, por una feliz circunstancia, no la impulsaba al lado contrario en que yo me hallaba, hubiera perecido abrasado.
Me arrojé sobre el tejado, porque el humo me ahogaba y la llama pasaba junto a mí como un torrente.
La claridad del incendio me mostraba al pie del muro de la sacristía la triste figura del criado y la

del pastor que, en su desesperación, se destrozaba las manos mordidoselas como un loco, y más lejano la silueta del pueblo, donde llegaban vivos resplandores, y por cuyas calles venían ya hacia la sacristía muchos hombres llenos de estupefacción, en tanto que las mujeres, aterrorizadas, se agrupaban en las puertas y en las ventanas.
Espantoso cuadro que matizaban de rojo los fulgores del incendio y de negro las nubes de humo que formando espirales subían al cielo.
Y allí, debajo de mí, debajo de aquel techo caldeado había un hombre!..... un hombre asfixiado, víctima tal vez de las llamas, abandonado, sin que pudiera recibir socorro nuestro.
Sentía crujir el techo y comprendí que era una necia é inútil temeridad permanecer en aquel sitio. De un salto me eché a tierra.
—¡Las llaves de la iglesia! grité al pastor. Veremos por ese otro lado. Podemos salvarle todavía, entrando por la parte interior.
—¡No, no, no!—respondió gimiendo el pobre viejo.
—¡Hablad.... ¿por qué?
—Es inútil toda esperanza.
—¡Inútil.... ¿Acaso?
—La llave de la iglesia estaba unida a la de la sacristía en un anillo de acero. ¡Las dos se han perdido!
—¡Las dos!—repetí maquinalmente.
—¡Oh, señor! ¡No hay esperanza de salvarle! Solo rezar por su alma.
—En la ciudad hay medios para combatir el incendio—gritó una voz partida de grupos de hombres dispersados en rededor mio.
—Pueden traer una bomba y salvar la iglesia—dijo otro.
Llamé a este hombre y le supliqué viniera a hablarme. Estaba sereno y tranquilo y recibí mis órdenes con gran sentido. Un cuarto de hora después todos se dispusieron a trabajar, pues ya se oía el ruido de las bombas de la ciudad nueva que se acercaban. No me sentía capaz de pasar en inacción todo este tiempo.
A despecho de lo que me dictaba mi razón, yo quería adquirir el convencimiento de que el desdichado condenado irrevocablemente, é irrevocablemente per-

dido, no había perdido el conocimiento, y habría lanzado el último suspiro.
Abriendo la puerta, ¿no podríamos verlo? Conocía yo la fuerza de la cerradura, conocía el espesor de la puerta. Sabía que era completamente inútil atacar una ó otra por medios ordinarios. Pero si pudiéramos entrar en la iglesia no sería fácil echar abajo la maldita puerta que á ella daba y que era muy débil.
Este pensamiento se agitaba en mi mente como el fuego, cuya salida por el techo de la sacristía había facilitado.
Me dirigí al hombre que me había hablado de esperar recursos de la ciudad.
—¿Tendría una piqueta?
—Sí, una tengo....
—¡Y un hacha, una sierra, algo que pueda servir para cortar?
—Sí, sí; dadme la linterna y buscaré los instrumentos que necesitáis,—y el hombre partió.
—¡Doy cinco chelines a todo el que quiera ayudarme.
Estas palabras hicieron resucitar el decaído espíritu de los que allí estaban.
Esta segunda hambre de los miserables, el hambre del oro, les comunicó enseguida una actividad tumultuosa.
Vi aparecer algunas linternas y se acercaron a mí hombres cargados con piquetas y hachas; todos me rodearon y me aclamaron con grandes voces.
Las mujeres y los niños se dispersaron a derecha é izquierda para dejarnos pasar; dimos la vuelta á la esquina de la sacristía para buscar la puerta de la iglesia.
Solo un hombre no me seguía; éste era el pastor, el pobre anciano que, postrado debiñojos en tierra, lloraba y lamentaba ver la iglesia amenazada por el fuego.
El criado me seguía sin separarse de mí lado. A la luz de una linterna pude ver su rostro pálido y desencajado por el terror.
Delante de nuestras cabezas se elevaban sostenidas por nuestros brazos las piquetas y en sitio que creíamos más conveniente, por suponer que allí sería débil el muro y por estar bastante lejos del fuego; di mis órdenes y principiamos a trabajar.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª JOSEFA PERAY Y MUEAS

MARQUESA DE SAN JUAN DE PUERTO-RICO

ha fallecido el día 1.º de Enero de 1892

R. I. P.

Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. Teniente General D. José Laureano Sanz, Marqués de San Juan de Puerto-Rico; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el sábado 9 del corriente á las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Ildefonso, en lo que recibirán favor.

El duelo se despidió en la iglesia.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá, han concedido cien y cuarenta días de indulgencia respectivamente á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de dicha Excelentísima señora.

Viajeros: Hospedaje desde 14 reales. Aduana, 21, pl. izq.ª

Sin Copalita ni Mercurio

CUBEBINA LECHAUX

Con este excelente medicamento se consiguen, en algunos días, en secreto, sin régimen ni dietas, la curación segura y rápida de todas las afecciones crónicas y agudas: Lechaux, P.º Q.º, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

La casa MATIAS LOPEZ

(Madrid-Escorial) fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolate que tanta predilección gozan entre las personas de buen gusto.—Pidanse siempre estos Chocolates, que se encuentran en todos los comercios de Ultramarinos de España. Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito central: Montera, 25.

PURGANTE

El mas suave y eficaz de cuantos se conocen es el: **Sedlitz Gustavo Chanteaud.**
Este Sedlitz granulado, de efectos seguros nunca produce irritación en las vias digestivas, refreca la sangre, excita el apetito, despeja la cabeza y expulsa siempre los malos humores. No confundirlo con otros similares y exigir siempre el Sedlitz Gustavo Chanteaud, con la marca registrada que antecede.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Frasco 2,50 Ptas.—Cajas de metal á propósito para los que viajan 1 Pta.
Único preparador: GUSTAVO CHANTEAUD, Farmacéutico.
108, Rue Vieille-du-Temple, PARIS.

EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos, se curan radicalmente con el jarabe antiepiléptico de P. Urgell. Se expende, farmacia del autor, Riera, 23, Vich, Dr. Martínez, Jacometrezo, 32, y Dr. Gomez Pamo, Santa Isabel, 5, Madrid.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos, 4 (Ronda de Segovia) y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la Galzada del puente de Segovia). MADRID

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y de adorno, y coníferas de todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales ingertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias en el establecimiento (teléfono 1.141), y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, primero izquierda (teléfono 1.149).

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.
La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

Reemplaza con ventaja á todos los llamados específicos usados en las enfermedades del estómago, que es lo que contienen enmascarado para cobrarlo bien. Caja, 2 rs. Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11 y en las más principales.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

REFINADO CON BUELO
No se repite. Es dulce como la crema.
Este nuevo Aceite de Hígado de Bacalao, es muy superior á todos los Aceites conocidos hasta el día, es casi inodoro é insípido, no se repite, y puede darse en los meses más calurosos del año.—Puede decirse de este Aceite, que es un producto industrial irreprochable, puesto que ha llegado al más alto grado de perfección entre los de su clase. El paladar más delicado no lo rechaza, y los niños lo toman muy fácilmente.
Es el mejor resguardo contra la TOS y los RESFRÍADOS y la mayor protección para el pecho y los pulmones.
Se vende en las principales farmacias.—Depósitos en Madrid: Viuda del Dr. Somolinos, Infantas, 16; Sres. J. Hernandez y Hermano, Aduana, 8.

PLANCHADORA

Desee encontrar ocupacion en su casa ó á domicilio. Darán razón: calle del Arco de Santa Maria, 8, 3.º

LUZ BRILLANTE

en cajas, latas y bidoncos de 5 litros, todo presentado, se vende en esta casa y á domicilio, así como petróleo superior.
Prat Hermanos, fabricantes de aparatos de alumbrado.
INFANTAS, 7.—Teléfono 437

ESENCIA DE BREA

Preparacion superior á todos los liciores para bronquitis, tisis, tos, catarros pulmonares, tisis, irritaciones del pecho, afecciones laringeas, asma, dispepsias y catarros de la vegiga.—Precio: 2 pesetas.—Farmacia del Doctor Blas, Caballero de Gracia, 8.

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

Por una estación particular.....	300
Por una estación para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	50
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Ofrece á los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

OFICINAS ALCALÁ 6 Y 8.—MADRID

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.
Pidanse tarifas, que se remitan á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
OFICINAS Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.